



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA,
OAXACA.**

“NINGAXINGU, Tierra de Usos, Costumbres y Tradiciones”



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Miguel San Miguel
Tulumingo,

Dito. Cobrador, Gal.
01/07/2024 - 31/12/2025

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA EL MUNICIPIO
DE SAN MIGUEL TULANCINGO.**

En el Municipio de San Miguel Tulancingo, Distrito del Coixtlahuaca, del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas, del día catorce de abril del dos mil veinticinco. Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Título Tercero, Capítulo I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 2 y 4 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipio de Oaxaca; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 2, 45, 46 fracción I, 47, 48, 49, 50, 92 fracción III, 166 Y 167 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Estando reunidos en la oficina oficial de la presidencia municipal, estando presentes los integrantes del Ayuntamiento Municipal los C.C Misael López Velasco, Presidente Municipal; Lucio Hernández García, Síndico Municipal; C. Yazmín Aquino Velasco, Regidora de Hacienda; C. Sarahí Sánchez Gutiérrez, Regidora de Seguridad, C. Nasario Hernández Rodríguez, Regidor de Obras; C. José Luis Ángel Hernández, Tesorero Municipal y Leticia Ángel Ángel, Secretaria Municipal que da fe. Con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tulancingo 2024-2025, se levanta la presente, bajo el siguiente: -----

Uno. Pase de lista de asistencia.

Dos. Declaratoria de Quórum Legal.

Tres. Instalación legal de la Sesión. --

Cuatro. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Cinco. Análisis, discusión y/o en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tulancingo 2024-2025. -----

Seis. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DE LA SESIÓN



Uno. Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los concejales que integran el Cabildo encontrándose presentes la mayoría, como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----

Dos. Declaratoria de Quórum Legal. Por lo que una vez pasada la lista, y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del cabildo, el Presidente Municipal manifiesta, que



"2025, Año Del Bicentenario De La Primera Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca"

REC: MSM850101UD4

Independencia Núm. 2, C.P. 69370, San Miguel Tulancingo,
Coixtlahuaca, Oaxaca.



Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dto. Coatlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



tulancingoax@hotmail.com



853-111-0003



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA,
OAXACA.**

2024 – 2025



"NINGAXINGU, Tierra de Usos, Costumbres y Tradiciones"

una vez verificado, se procede a declarar el quórum en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca. -----

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Tres. Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las doce horas con diez minutos del día quince de enero del dos mil veinticuatro, el Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Cuatro. Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo; el cual y no habiendo otro asunto que agregar, se aprueba por unanimidad de votos. -----



Cinco. Análisis, discusión y/o en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Tulancingo 2024-2025. En uso de la palabra el Presidente Municipal menciona que con la finalidad de cumplir con las responsabilidades administrativas se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos. De igual manera es importante mencionar que se realizaron foros de participación ciudadana con los representantes de los diferentes comités de nuestra comunidad. -----

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



Por lo cual se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo con Enfoque Participativo en la cual se informó del diagnóstico analítico realizado en el Municipio y que comprende los siguientes ejes: -----

San Miguel Tulancingo con Bienestar; -----

San Miguel Tulancingo Honesto, Cercano y Transparente; -----

San Miguel Tulancingo con Seguridad y Justicia para vivir en paz; -----

San Miguel Tulancingo con Crecimiento y Desarrollo Económico; -----

San Miguel Tulancingo con Infraestructura y Servicios Públicos, mismo que se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, matriz de riesgos y a la Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo con enfoque participativo donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de los ciudadanos del Municipio. -----

**REGIDURÍA
DE SEGURIDAD**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



De igual manera con la finalidad de reducir las brechas existentes y dar atención a los grupos prioritarios mediante un esquema efectivo de transversalidad se incorporaron cuatro ejes transversales: -----

**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



"2025, Año Del Bicentenario De La Primera Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca" 01/07/2024-31/12/2025



RFC: MSM850101UD4



Independencia Núm. 2, C.P. 69370, San Miguel Tulancingo,
Coixtlahuaca, Oaxaca.



tulancingoax@hotmail.com



953 114 8093



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA,
OAXACA.



2024 – 2025

"NINGAXINGU, Tierra de Usos, Costumbres y Tradiciones"

Igualdad de Género; -----

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático. -----

Interculturalidad. -----

Niñas, Niños y Adolescentes. -----

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025, para su registro ante PLANEACIÓN para su validación y así posteriormente llevar a cabo la Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y copia ante la Secretaría de Finanzas, Cámara de Diputados y las Instancias ejecutoras del gobierno Estatal, federal; a fin de solicitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común. -----

Seis. Clausura de la sesión. Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día el Presidente Municipal Constitucional C. Misael López Velasco procede a realizar la clausura legal de la presente sesión de cabildo del H. Ayuntamiento, siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, levantándose la presente en tres tantos y para su debida constancia y validez firman de conformidad y por su propia voluntad, todos lo que en ella intervinieron, ante la suscrita Secretaría Municipal. - Doy Fe. -----

ATENTAMENTE

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Tulancingo,
Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca para el periodo 2024 – 2025.

PRESIDENCIA

MUNICIPAL

Mpio. San Miguel

Tulancingo,

Dto. Coixtlahuaca, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. MISAELOPEZ VELASCO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. San Miguel

Tulancingo,

Dto. Coixtlahuaca, Oax.

01/07/2024-31/12/2025

C. YAZMÍN AQUINO VELASCO

REGIDORA DE HACIENDA



C. LUCIO HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dto. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

"2025, Año Del Bicentenario De La Primera Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca"



RFC: MSM850101UD4



Independencia Núm. 2, C.P. 69370, San Miguel Tulancingo,
Coixtlahuaca. Oaxaca.



tulancingoax@hotmail.com



953 114 8093



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.
SAN MIGUEL TULANCINGO, COIXTLAHUACA,
OAXACA.**



2024 – 2025

"NINGAXINGU, Tierra de Usos, Costumbres y Tradiciones"



**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD**
Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

C. SARAHÍ SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
REGIDORA DE SEGURIDAD



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
C. JOSÉ LUIS ANGEL HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025



**REGIDURÍA
DE OBRAS**

Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

Nasario 11 dec. 12
C. NASARIO HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
REGIDOR DE OBRAS

**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. San Miguel
Tulancingo,
Dgo. Coixtlahuaca, Oax.
01/07/2024-31/12/2025

LETICIA ÁNGEL ÁNGEL
SECRETARIA MUNICIPAL
"DOY FE"



tulancingoax@hotmail.com



953 114 8093

"2025, Año Del Bicentenario De La Primera Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca"



RFC: MSM850101UD4



Independencia Núm. 2, C.P. 69370, San Miguel Tulancingo,
Coixtlahuaca. Oaxaca.